ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO DE EL FRANCO, CELEBRADA EL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE

En la Casa Consistorial de A Caridá,a cinco de Diciembre de dos mil trece, y siendo doce horas, se reúnen en sesión extraordinaria urgente y primera convocatoria los Sres. miembros de la Corporación que seguidamente se relacionan:

SRA. ALCALDESA- PRESIDENTA:

Dª Cecilia Pérez Sánchez (PSOE)

SRES CONCEJALES:

D. Enrique Manuel Fernández Pérez (PSOE)
D. Santiago López López (PSOE)
Dª M ª Ángeles Iglesias Baniela (PSOE)
D. José Luis Santamarina Baniela (PSOE)
Dña. Ana Isabel Méndez de Andés Rodríguez (PP)
Dña. Marta María Fernández Lastra (PP)
D. José Mª Mesa Gómez (PP)
Dª Mª del Pilar López López (FORO)
D. José Manuel Martínez Reinal (FORO)
Dn. Constantino Garcia Pérez (IU) que se incorpora alas 12:28 horas

Secretario General:

Don Octavio Cancio-Donlebun Durán

Antes de entrar a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día por la Presidencia se propone al Pleno la inclusión como asunto número IV.- APROBACION, SI PROCEDE, ADDENDA ANUAL AL CONVENIO DE COLABORACION SUSCCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL PRINICPADO DE ASTUIRAS, A TRAVES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES (ESCUELAS DE PRIMER CICLO 0-3 AÑOS). ACUERDOS QUE PROCEDAN.- Y a la vista de dicha Propuesta, la Corporación Municipal en Pleno, por unanimidad, acuerda la inclusión como número IV del orden del día el asunto de **IV.- APROBACION, SI PROCEDE, ADDENDA ANUAL AL CONVENIO DE COLABORACION SUSCCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL PRINICPADO DE ASTUIRAS, A TRAVES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES (ESCUELAS DE PRIMER CICLO 0-3 AÑOS). ACUERDOS QUE PROCEDAN, y** pasándose seguidamente a tratar el Primer asunto incluido en el Orden del Día:

I.- PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL DE PARTICIPACION INFANTIL "OS/AS NENOS/AS DE EL FRANCO". ACUERDOS QUE PROCEDAN. Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de las Propuestas presentadas por los Grupos de Participación Infantil "Os/as nenos/as de el Franco", que se detallan seguidamente:

1.- Propuestas presentadas por el Colegio Público Jesús Alvarez Valdés, que presentan las siguientes propuestas:

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE INFANCIA

1. Un local de ocio para niños que ya no utilizan la ludoteca.
   a. Para pasar las tardes con niños de la misma edad evitando comportamientos in cívicos en el pueblo.
   b. Puede crear algún puesto de trabajo.
   c. Puede ser una forma de atraer familias con niños al concejo, ya que los padres se preocupan por la educación de sus hijos.
   d. La atención en este centro y en la ludoteca podría ser más especializada.
   e. Se puede aprovechar algún local abandonado para restaurarlo.
2. MANTENER EN BUEN ESTADO LOS PARQUES
   a. Evitar accidentes.

b. Dar una imagen buena a las familias con niños que vienen de afuera
c. Que tengan un acceso para niños sin peligro.
d. Al estar en sitios concretos se evita ensuciar otras partes del pueblo.

3. CAMPAÑA DE LIMPIEZA PARA LOS RESTOS DE BOTELLÓN
   a. Diferenciar zonas de ocio infantil y juvenil, señalizándolas correctamente.
   b. Da mejor imagen del pueblo
4. SERVICIO MUNICIPAL PARA LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL COLEGIO
   a. Evitar accidentes con los desplazamientos de los autobuses y coches
   b. Dirigir a los coches de los padres
   c. Ayudar a los niños
   d. Sería una forma de que todos aprendiésemos a respetar las normas de circulación: alumnos, padres, profesores y conductores
5. MANTENER EN BUENAS CONDICIONES EL COLEGIO
   a. Mantener la calefacción
   b. Sustitución de los cristales de las ventanas del aula de 6ºB
   c. Ser cuidadosos con la limpieza de aulas, pasillos y baños
   d. Juegos para la zona de recreo de los de infantil
   e. Se evitarían accidentes entre los niños grandes y los más pequeños
   f. Redes para las porterías. Evitarían accidentes con balones.
6. PROYECCIÓN DE PELÍCULAS, CLASIFICADAS POR EDADES, DURANTE LOS FINES DE SEMANA
   a. Para pasar las tardes con compañeros con los mismos gustos e intereses, incluso cuando la meteorología no acompaña
   b. Se evitan comportamientos in cívicos en el pueblo
7. ZONA DE JUEGOS COMÚN PARA LOS ALUMNOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL
   a. Evitar accidentes entre los niños más mayores y los más pequeños.
8. INSTALACIÓN DE UNA ZONA DE JUEGOS ESPECÍFICA PARA EL USO DE BICICLETAS Y MONOPATINES
   a. Evitar accidentes
   b. Proporcionar una mayor seguridad a los viandantes
   c. Da una mejor imagen al pueblo
   d. Se unen niños con los mismos intereses
9. CREACIÓN DE UN CARRIL-BICI
   a. Evitar accidentes
   b. Proporcionar una mayor seguridad a los viandantes
   c. Aprovechamiento del entorno natural
   d. Fomentar la práctica de deporte al aire libre
10. SEÑALIZACIÓN ADECUADA EN LOS PARQUES ESPECÍFICOS PARA LA TERCERA EDAD
   a. Evitar comportamientos in cívicos
   b. Disuasión de usuarios a los que no están destinados los mismos
   c. Mantenerlos en buen estado durante más tiempo, lo que genera un mejor aprovechamiento de los recursos invertidos

Una vez leídas estas propuestas, se incorpora a la sesión, D. Constantino García Pérez, de IU, siendo las 12 horas y 28 minutos.

Seguidamente se da uso de la palabra a Dña. María del Pilar López López, de FAC, la cual manifiesta que le parece bien y que desea que vayan a buen fin y se solucionen estas cuestiones planteadas y van a luchar por esas propuestas y mejorar todo lo que redunde en su beneficio y de todo el Concejo.

Seguidamente se da uso de la palabra a Dña. Ana Isabel Méndez de Andés Rodríguez, del PP, la

cual manifiesta que son todas interesantes y hay que contar con dinero, que la calefacción es importante y hay que cuidar bien el edificio del Colegio. El tema de seguridad de tráfico es importante y van a velar para que todo ello se consiga, y respecto al botellón hay que limpiarlo y meter cada uno los restos en bolsas y van a intentar que vosotros nos enseñéis a hacer bien las cosas.

Toma el uso de la palabra, previa autorización, D. Constantino García Pérez, de IU, el cual dice buenos días, llegue tarde por motivos de trabajo y estoy aquí porque hay que complementar la actividad pública con la privada y nosotros los concejales, salvo la Alcaldesa, no cobramos del Ayuntamiento. Leí vuestras propuestas y tengo que recalcar y hacer una propuesta a vosotros y es que cogieseis a vuestros padres y los llevaseis por el Concejo para ver como están las calles, la limpieza, el mobiliario urbano, y todo ello es labor de todos. Respecto a la petición de carril bici es una buena idea y antes los que eramos de La Caridad íbamos caminando y ahora la mayoría van en coches y sería bueno volver a tiempos pasados y andar es bueno, y habría que ver esta posibilidad de esforzarse uno mismo; y el dinero para el canal bici hay que quitarlo de otro sitio. Hay que tener en cuenta que hay prioridades que son más urgentes e importantes. Si se hiciese una piscina tendrían que utilizarla todos y no solo una minoría. Estas reivindicaciones os pediría que las trataseis y planteaseis todos los meses al Pleno del Ayuntamiento, estaríamos gustos de resolver la Corporación esas cuestiones.

Seguidamente toma la Palabra la Sra. Alcaldesa, del PSOE, que dice que en el Ayuntamiento funcionamos con Presupuestos y recursos escasos, y hay que priorizar. Por ejemplo el local de Ocio de niños/as que no utiliza la ludoteca y aquí abajo del edificio del Ayuntamiento hay locales que podrían ser apropiados.

A continuación toma la palabra Dña. Marta María Fernández Lastra, del PP, que formula propuesta de cerrar la tercera planta del C.P. Jesús Álvarez Valdés y organizarse en las otras dos plantas, pero cuando se trató esto para ahorrarse costes, no hubo acuerdo por parte de la Dirección del mismo, y no se puede tener calefacción todo el tiempo.

Seguidamente por la Sra. Alcaldesa se da lectura a las propuestas formuladas por el C.P. De Valdepares, que se transcriben seguidamente:

2.- Propuestas formuladas por el C.P. De Valdepaqres.

PROPUESTAS PARA MEJORAR EL CONCEJO.

Los alumnos y alumnas de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria del Colegio Público de Valdepares, tras haber discutido y valorado las diferentes propuestas surgidas en un debate sobre las necesidades de nuestro concejo decidimos proponer las siguientes:

1.- LIMPIEZA: Creemos que se debe de hacer un esfuerzo para mejorar el servicio de limpieza retirando más a menudo basura de las papeleras y alrededores de los contenedores.

2.- PLAYA: Colocar duchas nuevas y servicios higiénicos en la playa de Porcía, cambiar las barandillas de bajada a la playa y reparar el muro. También estaríamos más seguros con servicio de socorristas en el verano.

3.- ALUMBRADO: Mejorar el alumbrado en algunos puntos. Hay lugares que permanecen totalmente a oscuras.

4.- COLEGIO: Nos gustaría volver a trabajar en el huerto escolar. Necesitamos que se vuelva a acondicionar ya que en el verano se eliminó con motivo de las fiestas. Reparar goteras del polideportivo de Valdepares y colocar una papelera dentro ya que muchos días encontramos basura dejada por personas que lo utilizaron el día anterior.

5.- PARQUES Y ÁREAS RECREATIVAS: Renovar el mobiliario del parque de El Franco ya que está todo el mobiliario roto. En primavera y verano segar más a menudo en As Pedreiras.

Una vez leídas estas Propuestas, se le da uso de la palabra a D. Constantino García Pérez, de IU, el cual dice que el tema de Playa es una reivindicación desde hace tiempo a lo que debería haberse

dotado de servicios buenos pero que el Organismo Público que hizo dicha obra no los tuvo en cuenta. Respecto a parques y áreas recreativas se intenta por el Equipo de Gobierno cuidarlas pero por el Plan de Ajuste se nos obligó a no gastar y no podemos crear puestos de trabajo (tendría que contarse con personal para mantenimiento de esos alumbrados) y respecto al Huerto no hay disculpa para no resolver esa petición y seguro que se atenderá la misma.

Seguidamente toma la palabra Dña. María del Pilar López López, de FAC, la cual dice que no debe ser solo esta vez la que se haga para formular estas reivindicaciones ya que se deberían de hacer mensual o trimestralmente. Vuestras reivindicaciones son importantes y respecto a la Playa de Porcía, a pesar de ser bonita, no puede ostentar la bandera azul por no tener servicios que quedaron sin hacer y van a seguir en esa linea para llevar a cabo esas instalaciones y lo mismo respecto a socorristas; al colegio y la Huerta que ya tuvisteis y debéis tener ya que sois parte y creo que se solucionará por el Equipo de Gobierno. Respecto al Área Recreativa es verdad, en verano hay más necesidad de limpieza por el crecimiento de la hierva. y antes había también un parque temático que vendría bien con el mantenimiento del Medio, y se va a luchar para que el Parque de As Pedreiras sirva para disfrutarlo. Respecto al alumbrado hay problemas económicos para lo que debe complementarse donde no hay Alumbrado Público con el que sobre en otros sitios.

Seguidamente toma la Palabra Dña. Ana Isabel Méndez de Andés Rodrìguez, del PP, que dice que lo que pedís es lógico y es extensivo a ambos colegios, y que van a intentar mejorarlo pero es importante que colaboréis; respecto al tráfico no hay una persona del Ayuntamiento que dirija el Tráfico. Es importante la limpieza y hay que mantener limpio todo por parte de todos. Respecto a la Playa de Porcía tengo que decir que soy de ahí, y es la mejor playa que hay en el Occidente y los aseos, papeleras, etc., ya lo tratamos aquí alguna vez en el Ayuntamiento, y no hay papeleras ni aseos y es una cosa sangrante, tampoco hay luz en todo el camino a la Playa por la noche y eso es difícil de entender. Sobre las papeleras nos dijo el Ayuntamiento que no había dinero, no hay personal y así esta todo bastante deteriorado. La luz es cara y hay que recortar en algún sitio donde hay mucha. Sobre el Colegio de Valdepares parece ser que funciona bien y si no hay personal del Ayuntamiento con coger una herramienta se soluciona y todos tienen que arrimar el hombro como se hacía antes en las parroquias Respecto a los Parques y Áreas Recreativas digo que estamos en situación de recorte global. El Equipo de Gobierno hace lo que puede y todos tenemos que poner algo de nuestra parte y hay que cuidar e3l parque de Las Pedreiras entre todos y recoger las botellas. Gracias por estar aquí a todos vosotros.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Alcaldesa la cual dice que lo peor es que se ve una papelera llena sin vaciar en Viavélez. Las Pedreiras, etc., lo que sí os agradezco es el esfuerzo de llevar las papeleras a los contenedores y vamos a intentar mejorar todo ello. Respecto a la Playa de Porcía es una reivindicación que tenemos de los servicios higiénicos y lo que había antes de realizarse la obra no reunían las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas y habría que poner también una depuradora y colocar barandillas, pero la competencia de todo ello es de Costas pero se intentará hacer algo. Respecto al alumbrado dice que priorizamos reducciones de alumbrado respecto a otros sitios más peligrosos; y respecto al huerto familiar se intentará solucionarlo.

Seguidamente se da lectura a las Propuesta propuestas presentadas:

3.- **Propuestas Guetto**

1- Proponemos continuar con la actividad promovida por Gonzalo Moure, escritor del occidente de Asturias, en la que se programaban una serie de actividades, como fotografía, pintura, lectura, etc., para poder colaborar económicamente con la precaria situación que tienen en el Sahara. Gonzalo creó una biblioteca para los ciudadanos de esa zona, lo cual nos gustó mucho la idea, ya que en los países desarrollados, tenemos todo tipo de materiales para la educación, mientras que ellos no, y el derecho y el acceso a la educación debería tenerlo todo el mundo. Gonzalo colabora en todas estas

actividades, y ésta se detuvo porque viajó a Perú, nos dijo que cuando regresase, continuaría con esta actividad, ya que somos unos chavales dispuestos a ayudar a los demás.

2- Queremos también continuar con los torneos de fútbol sala, para poder ir mejorando, y cada vez ser más equipos a participar. El año pasado hubo 8 equipos participantes y nuestra idea es que ese número fuese aumentando. También para realizar esta actividad precisamos la colaboración de las asociaciones deportivas, concretamente las de fútbol sala.

3- Solicitamos a la corporación municipal, el préstamo de un local para poder colaborar con jóvenes o niños de otras edades, y realizar nuestras reuniones. Necesitamos un local no muy grande pero si espacioso, con mesas y sillas para poder realizar nuestras actividades.

4- Proponemos una idea nueva en la zona, ya que ningún concejo lo tiene, y puede ser original. Pintar las tapas de las alcantarillas con motivos florales, infantiles, animales, etc., bajo el nombre, “El Franco de colores”, primero empezando en La Caridad y después si la idea gusta, extendernos a otros pueblos y parroquias.

5- Nos parece interesante también colaborar con la protectora de animales de Navia, ya que nos gustan los animales, y se podrían realizar actividades entretenidas con los animales y las personas.

Vistas las propuestas por D. Constantino García Pérez, de IU, se manifiesta que es interesan te lo que se propone y lo del Sr. Moure, como otra, es un no reconocimiento hacia ellos por intereses comerciales u otros intereses. El Fútbol Sala es un éxito y no veo inconveniente en colaborar . Sobre el local deberían reunirse con la Sra. Concejala de Cultura para utilizarlas para un uso responsable. Lo de Pintar todas las tapas de las alcantarillas me parece que es muy original y ademas os propongo retocar las pinturas del Parque Infantil de acuerdo con la Sra. Concejala de Cultura, y el coste de la pintura sería poco y os animo a seguir con esa idea. Respecto a los animales eso va en las personas,.

Seguidamente toma la palabra Dña. María del Pilar López López, de FAC, y manifiesta que nos gustaría tener una reunión con vosotros para conoceros y haber vuestras reivindicaciones y que hicieseis preguntas en colaboración con los técnicos del Ayuntamiento para confeccionar pequeños proyectos. Lo del Fútbol Sala es buena idea. Y la propuesta sobre animales es supergraciosa y muy humana.

A continuación toma la palabra Dña. Ana Isabel Méndez de Andés Rodrìguez, del PP, y dice que son interesantes las propuestas y que van a cooperar y ayudar un poco en lo que sea a otros niños/as con deficiencias de otros paises, por ejemplo niños del Sahara, es bueno ayudar a los demás y por eso sabez que haremos lo posible para ayudar. Sobre el local se intentará en la medida de lo posible pero sabez que tenéis que mantenerlo y aportar dinero para mantenerlo. Sobre la pintura de alcantarillas nos parece una idea estupenda somos pobres pero para pintura tendremos y para papeleras también; el parque infantil sería importante que lo pusierais alegre; sobre los animales hay que cuidarlos y estamos de acuerdo e intentaremos ayudarles; y sería conveniente reunirse, como dijo Dña. María del Pilar, de FAC, para conocerse y saber de vuestras preocupaciones.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa que dice que sois un grupo que participa en una serie de asuntos como el Plan de Drogas y otros fines y participáis en actividades como con el Sr. Moure, y en otras actividades y en esa medida intentaremos ayudaros. Tengo que decir que el Sr. Concejal de Deportes coordinaría lo del Fútbol Sala; sobre el local no habría problema si hubiera disponibilidad del mismo y si tuviera posibilidad del mismo y sí hubiera posibilidad tengo que pediros responsabilidad en el uso de los locales públicos; sobre la Pintura de tapas de alcantarillado también nos parece una idea magnifica y lo de la pintura del parque ya lo propuse, pues están deteriorándose y podíamos estudiarlo y volver a pintarlo. Respecto a los animales está muy bien esa colaboración.

Seguidamente por la Sra. alcaldesa se da lectura de la siguiente Propuesta, que dice así:

4. Propuesta del Grupo de Educación para la participación Juvenil Creando Futuro.-

Eventos juveniles:

_ Fiesta de la espuma

_ Apertura del cine

_ Karaoke
_ Gira en San Miguel
_ Festival en La Caridad “Electro Kari” de música electrónica
_ Sesiones de cine en el auditorio con películas “interesantes”
_ Evento sobre la violencia de género
_ Apoyo económico para hacer un encuentro de fin de semana en un albergue con más gente joven para que conozcan el proyecto de creando futuro.

Una vez leídas estas Propuestas, por la Sra. Alcaldesa se manifiesta que son interesantes y que ya apoyamos en distintos ámbitos dichas iniciativas y os animo a que participéis.

Por D. Constantino García Pérez se dice que a estas horas ya se hace pesado, y os digo que el 6 de diciembre es la Constitución que es de obligado cumplimiento y es un compromiso para cumplirla, y es interesante que penséis en las cosas fundamentales que dice la Constitución.

Toma la Palabra Dña. María del Pilar López López, de FAC, que dice que esas propuestas ya se hacen en algunas actividades y otras tienen que ser vuestra propia participación y os propongo en nombre de mi grupo Foro, intentar haceros llegar nuestras direcciones de Correo electrónico para que esto siga todo el año y permitir vuestras sugerencias y la colaboración para resolver las mismas.

Seguidamente toma la palabra Dña. Ana Isabel Méndez de Andés Rodrìguez, del PP, que dice que todo es interesante pero todo es cuestión de dinero y no lo hay y apoyamos todo lo que podamos. Tiene razón la Sra. Alcaldesa en que el cine esta muy deteriorado, pero todo lo que sea posible os ayudaremos. Igual que Foro os vamos a dar nuestros correos electrónicos para esta en contacto. Lo primero es que habría que cubrir nuestras necesidades básicas y la fiesta no es una necesidad básica y siempre estará en ultimo lugar. La idea del Albergue es muy interesan te, pero lo más importante es que estáis aquí, en esta sesión, y este es el Pleno más importante de todo el año, así como el día 6 de Diciembre, día de la Constitución, es muy importante para todos y hay que hacer posible el logro de los principios fundamentales de la Constitución, hay que buscar una sociedad justa entre todos; es importante ver que todo cuesta dinero y hay que trabajar por ello y supone sacrificios.

Finalmente toma la palabra la Sra. Alcaldesa que da las gracias a todos los presentes por vuestra participación y por vuestro esfuerzo tratando en la medida de lo posible de que se puedan resolver las propuestas presentadas por todos vosotros.

Seguidamente por Dña. Marta María Fernández Lastra, del PP, se propone que del presupuesto se rebaje el precio de nuestras dietas.

II.- PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA DE EL FRANCO. ACUERDOS QUE PROCEDAN. Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta del Plan Municipal de Infancia de El Franco, plan sobre el que muchas cosas están ya ejecutadas. Por D. Constantino García Pérez, de IU, se considera bueno este Plan de Infancia pero se dice que si hay alguna reunión sobre ello quiere que se le remita la información y documentación siempre. Por Dña. María del Pilar López López, de FAC, se manifiesta que desconocía que existiera este Plan ya que no tenía conocimiento y tampoco fueron convocados para ello y la situación del mismo hoy ya cambió mucho y ya se aprobó todo el Plan y debería reelaborarse, por lo que van a votar en contra porque no procede. Toma la Palabra Dña. Ana Isabel Méndez de Andés Rodríguez, del PP, la cual manifiesta que se van a abstener, igual que en Comisión, y en los mismos términos de Foro al no tener información. Por D. Constantino García Pérez , de IU manifiesta que va a votar a favor pero quiere que se reúna el Consejo y se renueven los plazos que no estanoasignados en el mismo.- Visto informe de la Comisión de Educación, Cultura, Tercera Edad, Servicios Sociales, Mujer, Vivienda, Inmigración, Industria, comercio, Turismo, Deportes, Atención Ciudadana y Juventud.- Visto lo expuesto y sometido a votación, la Corporación Municipal en Pleno por 6 votos a favor (5 del PSOE y 1 de IU) y 5 abstenciones (3 del PP y 2 de FAC), acuerda:

Primero.- Prestar su aprobación al Plan Municipal de Infancia de El Franco 2011-2015, en los términos en que aparece redactado.

Segundo.- Facultar a la Sra. Alcaldesa en orden a los tramites y gestiones oportunas a que

hubiera lugar para la ejecución del presente acuerdo.

III.- PROYECTO AMPLIACION PABELLON MUNICIPAL PARA DESTINAR A GIMNASIO. APROBACION PROYECTO Y SOLICITUD AYUDA AL LEADER PARA SU EJECUCION. ACUERDOS QUE PROCEDAN. **PROYECTO AMPLIACIÓN PABELLÓN MUNICIPAL PARA DESTINAR A GIMNASIO. APROBACIÓN PROYECTO Y SOLICITUD AYUDA AL LEADER PARA SU EJECUCIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**- Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta del Proyecto básico de "Ampliación de Pabellón municipal para destinarlo a Gimnasio", redactado por el arquitecto Don Marco Antonio Menéndez Fernández, de E4 Arquitectura MMF SLP, en mayo de 2010 con un presupuesto hoy actualizado que asciende a 272.678,39€. Se sigue manifestando por la Sra. Alcaldesa que se trata de una obra de gran necesidad y muy demandada por la población del municipio y que para la financiación de la misma se pretende solicitar una subvención al Leader por el importe total del presupuesto. La Sra. Alcaldesa manifiesta que la subvención para acogerse al Leader una vez concedida no superaría el 70 y pico % del presupuesto citado anteriormente ya que se actualizó el mismo, y la subvención que en su caso pudiera conceder el Leader no financiaría la parte correspondiente al IVA del 21% , de dicha obra para lo que propone que se solicite dicha subvención al Leader con cargo al ejercicio económico del 2014, condicionado a que el Ayuntamiento consigne financiación para la parte que no subvenciona el referido Leader, financiación municipal a su cargo que se haría con los ingresos procedentes de la venta de parcelas municipales del polígono municipal industrial de Novales sito en la parroquia de Valdepares. Seguidamente por la Sra. Alcaldesa se concede el uso de la palabra al Concejal D. Constantino García Pérez de Izquierda Unida, el cual manifiesta que votará a favor siempre y cuando que el precio total de la financiación se consigne en el Presupuesto Municipal Ordinario en el ejercicio del 2014. Seguidamente toma la palabra Dña. Pilar López López Concejala Foro Ciudadano de Asturias la cual dice que votará a favor si se consigna y consigue financiación del 100% de dicha obra con cargo al Presupuesto Municipal Ordinario del 2014. A continuación toma la palabra previa autorización de la presidencia, Dña. Ana Isabel Méndez de Andes Rodríguez, portavoz y Concejal del PP la cual dice que votará a favor si se consigue financiación del 100% de dicha obra para el ejercicio y Presupuesto Municipal Ordinario en 2014, y que no obstante expone que no se olvide el equipo de Gobierno de otras cosas básicas que se necesitan en el Concejo como papeleras, luz, etc. Finalmente toma la palabra la Sra. Alcaldesa en nombre de su grupo, PSOE. En este momento se ausenta la Concejala Dña. Mª Ángeles Iglesias Baniela, los cuales votarán a favor con el condicionante de que se consigne financiación del 100% para dicha obra y con cargo al ejercicio económico y Presupuesto Municipal Ordinario del 2014. Sometido a votación después de haber deliberado por 10 votos a favor de los Concejales presentes de los 11 que legalmente lo componen, acuerda:

Primero.- Prestar su aprobación al proyecto de Ampliación del Pabellón Municipal para destinarlo a Gimnasio" redactado por D. Marco Antonio Menéndez Fernández, de E4 Arquitectura MMF SLP, en mayo de 2010, con presupuesto total de 272.678, 39€.

Segundo.- Solicitar al Leader una subvención para la ejecución de dicha obra.

Tercero.- Aprobar dicho proyecto de obra con cargo al Presupuesto Municipal Ordinario del 2014 para lo que se consignará la cantidad correspondiente para cubrir el importe total de la ejecución y coste de dicha obra, incluida la aportación municipal en lo no financiado por el Leader.

Cuarto.- Facultar a la Sra. Alcaldesa para todas las gestiones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.

IV.- APROBACION, SI PROCEDE, ADDENDA ANUAL AL CONVENIO DE COLABORACION SUSCCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL PRINICPADO DE ASTUIRAS, A TRAVES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES (ESCUELAS DE PRIMER CICLO 0-3 AÑOS). ACUERDOS QUE PROCEDAN.- Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de escrito de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el que remiten a este Ayuntamiento el Addenda anual al Convenio de Colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Escuelas Infantiles de Primer Ciclo 0-3 años) y siendo la aportación

económica de Septiembre 2013 a Agosto 2013, ambos inclusive: 20.556,00 Euros para el año 2013 y 41.112,00 Euros para el año 2014.- Y a la vista de dicho Addenda Anual al Convenio de Colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Escuelas Infantiles de Primer Ciclo 0-3 años), la corporación Municipal en Pleno, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Prestar su aprobación al Addenda anual al Convenio de Colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Escuelas Infantiles de Primer Ciclo 0-3 años) .-

Segundo. Remitir certificación del presente acuerdo a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a los efectos oportunos.

Tercero.- Facultar a la Sra. Alcaldesa en orden a las firmas, gestiones y tramites a que hubiera lugar para la ejecución del presente acuerdo.

Terminado el examen de los asuntos incluidos en el orden del día por la Presidencia se dio por finalizada la sesión a las catorce horas y cinco minutos, de lo que como Secretario certifico.

LA ALCALDESA EL SECRETARIO-GENERAL